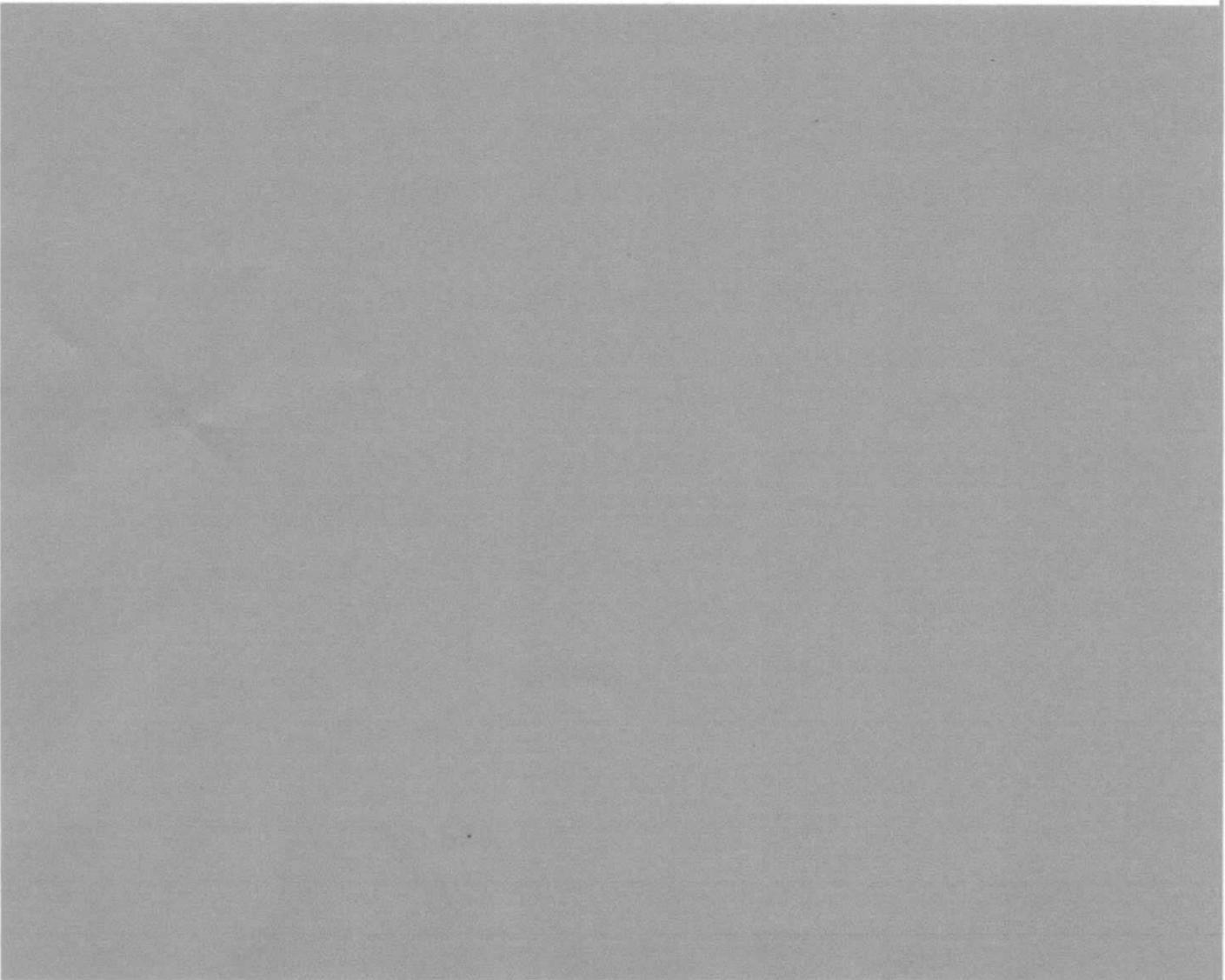


**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

DK WORK CONSULTORES DKWC S.A.



1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

- 1.1. **Constitución.** - La Compañía "DK WORK CONSULTORES DKWC S.A.", se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de octubre de 2015, mediante escritura pública otorgada por la Notaría Suplente Decima Primera Ab. Zoila Cedeño Cellán del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de noviembre del 2015 bajo el número 56768.

La distribución del capital social es el siguiente:

Accionistas	# Acciones	Porcentaje
Solis Tamayo Martha Clotilde	400	50%
Solis Tamayo Teresa de Jesús	200	25%
Yubi Pazmiño Maria Fernanda	200	25%
	800	100 %

- 1.2. **Información Societaria.** - La Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros le ha asignado el Expediente Societario N° 302929 y una vigencia societaria de 50 años.
- 1.3. **Información Tributaria.** - El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente N° 0992949236001 y tiene inscrita las siguientes actividades económicas:
- Prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y a las administraciones públicas en materia planificación, organización eficiencia y control, información administrativa (Actividad Principal).
 - Otros servicios de publicidad N.C.P.

La compañía tiene su domicilio tributario en Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez Edificio Trade Building Torre B Piso 6 Oficina 630.

- 1.4. **Aprobación de los estados Financieros.** - Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionista el 31 de marzo del 2017.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1. **Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros elaborados y presentados por la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), emitidas por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniformemente a los ejercicios que se presentan.
- 2.2. **Base de medición.** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3. **Moneda funcional y presentación.** - Los estados financieros adjuntos son medidos y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.
- 2.4. **Uso de estimados y juicios.** - La preparación de los estados financiero de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicio y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales futuros pudieran diferir de tales estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros,

las estimaciones y supuestos son revisadas continuamente y son reconocidas en el periodo en que las mismas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5. Empresa en marcha. - Al 31 de diciembre del 2016, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.6. Estados financieros comparativos. - La Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con las cifras del año inmediato anterior.

Cabe indicar que la compañía en el año 2015, se encontraba en etapa Preoperativa, por lo cual el año 2016 fue el de inicio de sus operaciones.

3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye activos financieros líquidos, depositado en la cuenta bancaria que la compañía posee.

3.2. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconoce en resultado.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos corrientes.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.3. Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados del periodo en que se producen.

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecian con el método línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados a final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipo y los porcentajes usadas en el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida Útil (Años)	% de Depreciación
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33,33%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta es determinada mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, ~~se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro~~, si hubiere. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

3.4. Pasivos Financieros

~~Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.~~

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumple sus obligaciones.

3.5. Provisiones

Las provisiones se las reconoce cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

~~El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.~~

3.6. Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financiero en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

3.7. Ingresos por Actividades Ordinarias – Prestación de Servicios

La prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la transacción, por la referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condicione:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla puedan medirse con fiabilidad.

4. ~~NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS~~

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hara de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el moelo de revaluación, costos de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por mas de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido.

La Administración se encuentra en proceso de evaluaciónn, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017, sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades no se generara un impacto significactivo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Bancos	(1)	5.460	800
		5.460	800

(1) Corresponde al efectivo que la compañía tiene en su cuenta bancaria del Banco Internacional.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Cientes	(1)	38.959	-
Provisión de cuentas incobrables	(2)	(287)	-
		38.671	-

(1) Corresponde a valores pendientes de cobro al cierre del ejercicio contable y que no genera intereses.

(2) Corresponde a la estimación que la Compañía considero para las cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre del 2016.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Equipos de computación		4.050	-
Vehiculos	(1)	42.376	-
Total costo		46.426	-
Depreciacion acumulada		(3.130)	-
		43.296	-

(1) Corresponde a la adquisición de dos vehiculos, uno para la Gerencia General de la Compañía y el otro en calidad de expreso para el personal de la compañía.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Proveedores	(1)	25.425	-
		<u>25.425</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde a valores pendientes de pago al cierre del ejercicio contable por la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad comercial de la compañía.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Prestamos a terceros	(1)	30.989	-
Otras cuentas por pagar	(2)	17.094	-
Cuentas por pagar al IESS		1.072	-
Cuentas por pagar a empleado	(3)	10.955	-
		<u>60.110</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde a préstamos realizados para Capital de Trabajo, los cuales si reconocen interes y estan debidamente sustentado con una tabla de amortizacion.
- (2) Corresponde a valores pendiente de cancelar por la prestación de servicios.
- (3) Corresponde al pago del Sueldo del mes de diciembre por US\$ 9.883,94 y al pago de la Participación de trabajadores por US\$ 1.071,06.

10. IMPUESTOS

10.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución y de acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto de la compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

10.2 Impuestos por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Retención de IVA	3.348	-
Retención en la fuente (1)	359	-
	<u>3.707</u>	<u>-</u>

- (1) Las retenciones de Impuesto a la Renta de clientes, se compensa con el Impuesto a la Renta Causado, que se determina mediante una conciliación entre la unidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente.

10.3 Impuesto por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Cuenta por pagar al SRI (1)	431	-
	<u>431</u>	<u>-</u>

10.4 Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de Impuesto a la Renta, cuyo valor es el calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros:

- 0,4% del Total de Activos
- 0,2% del Total del Patrimonio
- 0,4% de los Ingresos Gravables
- 0,2% de los Costos y Gastos Deducibles

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en Impuesto a la Renta mínimo.

DK WORD CONSULTORES DKWC S.A. de acuerdo a lo indicado en Art. 81 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que dice:

Art 41.- Pago del Impuesto. - Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago de impuesto a la renta de acuerdo a lo siguiente:

(...) Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.
(...)

11. PATRIMONIO

11.1 Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2016, el capital social y el capital autorizado de la compañía es de US\$ 800 y se encuentra conformado por 800 acciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

11.2 Aporte para futura capitalización. - Al 31 de diciembre del 2016, los accionistas de la compañía, han decidido reinvertir sus utilidades, aumentando el capital a US\$ 4.200; este incremento se lo perfeccionara en el año 2017.

12. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Prestación de servicios	64.259	-
	64.259	-

(1) Corresponde a la prestación de los diferentes servicios de consultoría que la compañía ha ofrecido durante el año 2016.

13. GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Gasto de nómina	(1)	20.575	-
Alimentación		3.105	-
Mantenimiento		2.477	-
Servicios contratados	(2)	5.378	-
Suministros		2.944	-
Otros gastos	(3)	14.438	-
		48.916	-

(1) Corresponde al gasto de sueldo por US\$ 15.526 y al gasto de beneficio sociales por US\$ 5.049.

(2) Corresponde principalmente al gasto por servicios contratados por US\$ 5.099

- (3) Corresponde a los diferentes gastos incurridos por la compañía para el desarrollo de su actividad comercial.

14. CONTINGENCIAS

A la fecha de los presentes estados financieros, la compañía no presenta demandas judiciales (laborales y/o civiles) que puedan afectar razonablemente los estados financieros

15. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo incurrido entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros para su emisión (Marzo 31 del 2017), no han ocurridos otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativas los saldos presentados en los estados financieros.
